



EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE MARZO DE 2013,

Número	Fecha
17	19/03/2013 18:00

(Exp. 120020-000782-10) - Atento a lo propuesto por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, a lo informado por la Dirección General Jurídica y por la Comisión Académica de Posgrado y a lo establecido en el Art. 21 lit. e) de la Ley Orgánica y el Art. 14 de la Ordenanza de las Carreras de Posgrado:

1. Tomar conocimiento del Plan de Estudios del Diploma de "Especialización en Enseñanza de Lenguas - Mención Español Lengua Extranjera y Mención Portugués Lengua Extranjera" cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido N° 156.13
2. Disponer su publicación en el Diario Oficial, por parte de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

(18 en 18)